

Confirma Tribunal Electoral federal triunfo de Evelyn Salgado en Guerrero

El Ciudadano · 22 de septiembre de 2021

Los magistrados declararon inválidos los señalamientos para desechar el triunfo de la hija del político Félix Salgado Macedonio; también ratificaron a Ricardo Gallardo en San Luis Potosí



El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, dio a conocer esta noche la confirmación de la victoria de la candidata morenista **Evelyn Salgado Pineda**, como **gobernadora de Guerrero**, con una diferencia de más de **62 mil votos**, respecto al segundo lugar de la contienda.

Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, **sin debate**, **avalan el triunfo de la hija del político Félix Salgado Macedonio**, a quien le fue retirada por el INE, la candidatura en el pasado proceso electoral de junio.

Los **jueces desecharon la inequidad en la contienda ocasionada por el Presidente de la República**, la entrega de programas sociales, la intervención del delegado federal, o **que la candidata no cumplía los requisitos para ser candidata** al cargo de elección popular.

¿Qué ponderaron los jueces?

Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, hizo énfasis en que:

“La nulidad en una elección debe ser la última entre todas las medidas y para que sea válida. Se debe comprobar que fue sistemática; si hubo un impacto en el electorado y se ejerció una presión en el electorado para el sentido de su voto”

Reyes Rodríguez Mondragón

Magistrado

Agregó, **en el caso de la presunta intervención del presidente López obrador**, si bien fue comprobado que “violó la imparcialidad, es importante destacar que no se advierte que alguno de esos mensajes haya incidido directamente en la elección de la gubernatura en Guerrero”.

Además, **de los 74 videos denunciados por el PRI y el PRD** “sólo en algunas conferencias hace referencia al proceso electoral de Guerrero y **no contiene mensajes a favor o en contra de las candidaturas**; sino que únicamente se mencionan, y critican las decisiones de las autoridades electorales por la cancelación de una candidatura de Morena...”.

Guerreras y guerreros, de forma definitiva e inatacable se valida la voluntad popular, para avanzar en la transformación profunda, pacífica y en armonía de nuestro estado.

— Evelyn Salgado Pineda (@EvelynSalgadoP) [September 23, 2021](#)

En cuanto a las **capturas de pantalla que el PRI entregó** en donde presuntamente el delegado de programas sociales en Guerrero presionaba a los llamados Servidores de la Nación para que votaran por Morena; el magistrado presidente explicó que “**las conversaciones de WhatsApp tienen el carácter de privadas** y no se comprobó que fueran obtenidas lícitamente»

Tras estas aclaraciones, **se confirmó la validez de la elección a la gubernatura de Guerrero**; así como el triunfo de Evelyn Salgado, como próxima gobernadora en el citado estado.

Ricardo Gallardo, mandatario electo de San Luis Potosí

También, a última hora, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ratificó a **Ricardo Gallardo** como gobernador electo en **San Luis Potosí**.

Con ello, Gallardo, quien encabezó la coalición **Juntos Haremos Historia por San Luis Potosí** (PVEM-PT), rendirá protesta como gobernador de San Luis Potosí el **26 de septiembre próximo**.

Aunque es de resaltar que el Tribunal, a la par, ordenó **al Instituto Nacional Electoral (INE)**, abrir una **nueva investigación**, para conocer si la intervención de **influencers** promoviendo el voto por el Verde Ecologista implica infracciones locales adicionales, **que acrediten nuevas multas o nulidad**.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano